

**CONDICIONES PARA EL EMBARQUE Y TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS Y
MERCANCÍAS DE ORIGEN ANIMAL**

1. Cargas. El número de cabezas según especie, categoría, clasificación o peso vivo, que corresponde cargar en los distintos medios de transporte y que se movilizan en condiciones óptimas, debe guardar estrecha relación con el volumen/superficie disponible del vehículo, no debiendo sobrepasar el límite máximo de carga según la especie, previsto en la tabla que forma parte del presente Anexo II.

**EN LAS PAGINAS SIGUIENTES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES LAS TABLAS
DE DENSIDAD DE CARGAS POR ESPECIES.**

TABLAS DE DENSIDADES DE CARGA POR ESPECIE

BOVINOS		
PESO PROMEDIO KG	Superficie m ² /ANIMAL SIN ASTAR	Superficie m ² /ANIMAL ASTADO
50	0,16	0,23
70	0,23	0,30
90	0,30	0,40
100	0,33	0,50
150	0,50	0,60
200	0,62	0,90
300	0,86	1
360	0,96	1,10
450	1,11	1,30
540	1,33	1,55
630	1,55	1,70

EQUINOS	
CATEGORIA	Superficie en m ² /equino
Adultos entre 400/500kg	1,4
Adultos más de 500kg	1,75
Potrillos (de 0 a 6 meses)	1,4
Potros (desde 6 a 18 meses)	1,2
Ponies	0,9

OVINOS / CAPRINOS				
Peso promedio Kgs.	Para viajes de hasta 12 hs.		Para viajes de más de 12 hs.	
	Esquilada (m ²)	Sin esquilar (m ²)	Esquilada (m ²)	Sin esquilar (m ²)
20			0.27	0.33
25	0.22	0.28	0.32	0.38
35	0.28	0.35	0.40	0.47
45	0.33	0.42	0.47	0.56
55	0.38	0.48	0.54	0.64
65	0.42	0.54	0.61	0.72
75	0.46	0.59	0.67	0.79
85	0.51	0.64	0.72	0.86
95	0.55	0.69	0.78	0.93

CERDOS		
PESO VIVO	Temperatura ambiente inferior a 24°C y tiempo de viaje inferior a 3 hs.	Temperatura ambiente igual o mayor a 24°C y/o tiempo de viaje igual o mayor a 3 hs.
	Superficie(m ²)/cerdo	
50	0,26	0,32
70	0,33	0,40
90	0,39	0,47
100	0,42	0,50
113	0,46	0,55

AVES		
Categoría	Espacio en cm ² /animal	Altura
Pollitos de un día	21-25	10
Aves de menos de 1,6 kgs.	240	23
Aves de 1,6 a 3 kgs.	240-450	34
Aves de 3 a 5 kgs.	345-575	34
Aves de más de 5 kgs.	525	34



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO II - CONDICIONES PARA EL EMBARQUE Y TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS Y MERCANCÍAS DE ORIGEN ANIMAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.